

VIII JORNADAS POR LA IGUALDAD SALARIAL ENTRE MUJERES Y VARONES

La Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres comenzó a trabajar en 2007 para conseguir que se estableciera en España la conmemoración del 22 de Febrero, Día por la Igualdad Salarial entre Mujeres y Varones. Esta fecha fue producto de un estudio que se hizo a nivel europeo cuyo resultado fue que las Mujeres teníamos que trabajar en ese momento, 54 días más para igualar el sueldo anual de nuestros compañeros varones. Así, para obtener los mismos ingresos las Mujeres europeas teníamos que estar trabajando hasta el 22 de Febrero para igualar el salario de los varones a 31 de Diciembre.

Esta fecha que hoy forma parte de la agenda feminista, sindical y política, hasta entonces no se había señalado en ningún calendario, fue la eurodiputada socialista Elena Valenciano la que trasladó la recomendación que se hacía desde el Parlamento Europeo a los Estados miembros y fue PALEM la que asumió dicha recomendación y solicitó elevar nuestra propuesta al Parlamento Andaluz. El 12 de Febrero de 2009 se aprobó por unanimidad la petición que hizo PALEM a través de la entonces Secretaria de Igualdad del Grupo Socialista, Verónica Pérez, siendo Andalucía la primera Comunidad Autónoma que reconoció el 22 de Febrero como Día por la Igualdad Salarial entre Mujeres y Varones.

El Congreso Español se hizo eco de la iniciativa andaluza y en Consejo de Ministras y Ministros el 27 de Febrero de 2010 se aprueba la instauración del 22 de Febrero en España.

Desde entonces la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres ha organizado cada año Jornadas en las 8 provincias andaluzas, de manera alternativa, y también en Madrid, en las que han participado en total más de 1.000 representantes de Organizaciones de Mujeres de todo el Estado Español que se han llevados incorporados los conocimientos necesarios para defender la Igualdad Salarial entre Mujeres y Varones.

Este año 2017, llevaremos a cabo las VIII Jornadas junto al Instituto Andaluz de la Mujer. Jaén, Granada y Almería serán las provincias en las que nos daremos cita para abordar la situación actual con respecto a la brecha salarial, la división sexual del trabajo, la violencia económica contra las mujeres, el papel de los agentes sociales ante la realidad económica y laboral de las mujeres... y otras cuestiones imprescindibles de abordar para conseguir la plena ciudadanía de las mujeres en una sociedad justa y equitativa.

Para realizar su inscripción debe pinchar el siguiente enlace:
<https://goo.gl/forms/96SvNW4KB5lhyWpE3>

REALIZA



PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO
AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES
C/ Ambrosio de Morales, nº15
14003 Córdoba
Tel.: 957 47 49 59
607 673 885 - 693 613 957
www.mujereslobby.org
Facebook: Palem
Twitter: @Palem_Lobby

ORGANIZA



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

VIII JORNADAS POR LA IGUALDAD SALARIAL ENTRE MUJERES Y VARONES 2017



JAÉN MIÉRCOLES
22-F

GRANADA JUEVES
23-F

ALMERÍA MIÉRCOLES
15-M

www.mujereslobby.org

JAÉN

22 de febrero

Centro Provincial del IAM de Jaén.
C/ Hurtado nº 4

9:30 h. Entrega Documentación

9:45 h. Presentación

- Dña. Elena Ruiz Ángel. Directora IAM.
- Dña. Beatriz Martín. Coordinadora Provincial IAM Jaén.
- Dña. Rafaela Pastor Martínez. Presidenta PALEM.

10:00 h. Desigualdad Salarial, Laboral y Violencia Económica
contra las Mujeres

- Dña. Juana M^a Gil Ruiz. Catedrática UGR.
Departamento de Filosofía del Derecho.
- 11:00 h. Modera Debate: Dña. María Serrano. Diario el
Público.

11:15 h. DESCANSO

11:45 h. El Artículo 14 de la Constitución Española a debate por
los Agentes Sociales

- USTEA. Dña. Ana Millán.
- UGT. Dña. Inés Casado.
- 12:45 h. Modera Debate: Dña. Francisca Medina Teba.
Diputada de Igualdad. Diputación de Jaén.

13:00 h. Las Organizaciones de Mujeres Feministas, Agentes
Sociales ante la histórica Exclusión del Derecho a la Igualdad
Salarial y Laboral entre Mujeres y Varones.

- Colectivo Feminista Carmen Olmedo y suplente por
PALEM en el CAPM. Dña. Juliana Catalán.
- Colectivo de Jóvenas Feministas. Dña. Virginia Garrido
Arias. Jaén.
- Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de
Mujeres. Dña. Rafaela Pastor Martínez.
- 14:00 h. Modera: Dña. Mercedes Rueda. Presidenta de la
Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres
Vecinales de Jaén.

14:15 h. Despedida

GRANADA

23 de febrero

Centro Provincial del IAM en Granada.
C/ San Matías nº 17

9:30 h. Entrega Documentación

9:45 h. Presentación

- Dña. Elena Ruiz Ángel. Directora IAM.
- Dña. Ana Belén Palomares. Coordinadora Provincial
IAM Almería.
- Dña. Rafaela Pastor Martínez. Presidenta PALEM.

10:00 h. Desigualdad Salarial, Laboral y Violencia Económica
contra las Mujeres

- Dña. Inmaculada Montalbán. Magistrada y Vocal del
Consejo General del Poder Judicial.
- 11:00 h. Modera Debate: Dña. Josefa Sierra Porras. Presiden-
ta de la Asociación de Mujeres Internacional Costal del Sol.

11:15 h. DESCANSO

11:45 h. El Artículo 14 de la Constitución Española a debate por
los Agentes Sociales

- USTEA. Dña. Antonia Valenzuela Alba.
- UGT. Dña. Rosa M^a Muñoz López.
- 12:45 h. Modera Debate: Dña. Natalia Sosa de la Higuera.
Colectivo de Jóvenas Feministas. Granada.

13:00 h. Las Organizaciones de Mujeres Feministas, Agentes
Sociales ante la histórica Exclusión del Derecho a la Igualdad
Salarial y Laboral entre Mujeres y Varones.

- Colectivo Independiente de Mujeres. Dña. Francisca
Fuillera Pérez.
- Asamblea de Mujeres Clara Campoamor.
Dña. Mercedes Casado.
- Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de
Mujeres. Dña. Rafaela Pastor Martínez.
- 14:00 h. Modera: Asociación de Mujeres Polítologas de
Granada. Ana M^a Cañadas.

14:15 h. Despedida

ALMERÍA

15 de marzo

Centro Provincial del IAM.
C/Finca Sta. Isabel. Paseo de la Caridad, 125.

9:30 h. Entrega Documentación

9:45 h. Presentación

- Dña. Elena Ruiz Ángel. Directora IAM.
- Dña. Francisca Serrano. Coordinadora Provincial
IAM Almería
- Dña. Rafaela Pastor Martínez. Presidenta PALEM

10:00 h. Desigualdad Salarial, Laboral y Violencia Económica
contra las Mujeres

- Rafaela Pastor Martínez, Experta en el Impulso de
Políticas de Igualdad, Empoderamiento y Prevención
de Violencia contra las Mujeres.
- 11:00 h. Modera Debate: Dña. Carmen Caparrós
Crespo. Asociación De Mujeres Rosa Chacel.

11:15 h. DESCANSO

11:45 h. El Artículo 14 de la Constitución Española a debate
por los Agentes Sociales

- UGT. Dña. M^a Dolores Gavilán Sánchez.
- USTEA. Dña. Pilar López Gómez
- 12:45 h. Modera Debate: Dña. Aurelia Jimenez Godoy.
Mujeres Juristas y representante del CAMP

13:00 h. Las Organizaciones de Mujeres Feministas, Agentes
Sociales ante la histórica exclusión del Derecho a la
Igualdad Salarial y Laboral entre Mujeres y Varones.

- CERES. Dña. Inmaculada Idáñez Vargas.
- Federación del Almanzora. Dña. Remedios Serrano
Carrión
- Colectivo de Jóvenas Feministas. Dña. Isabel de
Haro Ramos. Almería.
- 14:00 h. Modera: Dña. Yolanda Rubio Ortiz.
Representante del CAMP

14:15 h. Despedida